

13. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA:

1. INTRODUCCIÓN.

La labor educativa que realiza nuestro centro debe de ser objeto de revisión constante para asegurar una calidad en la enseñanza que nos asegure el progreso de nuestros alumnos y alumnas.

Por ello, nos planteamos la revisión de todos los procesos que se realizan y de acuerdo a la legislación vigente realizar una autoevaluación al final de cada curso escolar en la que se constatan los logros y las dificultades, así como las propuestas de mejora necesarias para conseguir los fines de la educación.

2. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

LEA

Artículo 130. Autoevaluación de los centros sostenidos con fondos públicos y de los servicios educativos.

1. Todos los centros docentes sostenidos con fondos públicos realizarán una autoevaluación de su propio funcionamiento, de los programas que desarrollan, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los resultados de su alumnado, así como de las medidas y actuaciones dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje, que será supervisada por la inspección educativa.

2. El resultado de este proceso se plasmará anualmente en una memoria, que incluirá, asimismo, las correspondientes propuestas de mejora, cuya aprobación corresponderá al Consejo Escolar.

3. A tales efectos, en cada centro se creará un equipo de evaluación, que estará integrado, al menos, por el equipo directivo y representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa, elegidos por el Consejo Escolar de entre sus miembros, de acuerdo con lo que se establezca.

RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2011, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa por la que se establecen los indicadores homologados para la autoevaluación de los centros docentes públicos.

En su anexo segundo se establecen los indicadores que los centros de Educación Infantil y Primaria deben tomar de referencia para realizar su autoevaluación.

3-. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE UTILIZARÁN DURANTE EL PROCESO:

- Plan de Centro.
- Memoria de autoevaluación.
- Plan de mejora del curso que se evalúa.
- Programaciones de aula.
- Resultados de las calificaciones de los alumnos (con estadísticas: Por aulas, niveles, ciclos, áreas, etapas, centro...
- Estadísticas de absentismo del alumnado: Por aulas, niveles, ciclos, áreas, etapas, centro...
- Resultados de las pruebas de evaluación de diagnóstico.
- Informes facilitados por la Consejería referidos a los indicadores homologados del centro. También el Índice socioeconómico y cultural y los índices de equidad y poder compensador del centro.
- Cuestionarios de evaluación. Encuestas a la comunidad educativa
- Informes generales referidos a los cuestionarios

4. NIVELES DE DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

- 1. Inadecuado: Carencias que ponen en peligro el desarrollo de los procesos educativos y de formación.**
- 2. Mejorable: Aunque hay algunas fortalezas, predominan los puntos débiles: marcadas carencias y lagunas evidentes**
- 3. Bueno: Claro predominio de los puntos fuertes, pocas carencias.**
- 4. Excelente: De primer orden, ejemplar, posición ideal.**

5. INDICADORES HOMOLOGADOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN.

ANEXO II				
Indicadores homologados para la autoevaluación en colegios de educación infantil y primaria (CEIP), colegios de educación infantil y primaria que imparten primer y segundo curso de ESO y colegios públicos rurales (CPR)				
ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	VARIABLES	MEDICIÓN
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de educación infantil que alcanza los objetivos educativos de esta etapa.	Porcentaje de alumnado de cinco años que obtiene evaluación positiva en la consecución de las capacidades enunciadas en los objetivos de la etapa.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos que promocionan en el último curso de la etapa de infantil. b. Nº total de alumnas y alumnos que constan en el acta de evaluación del último curso de la etapa.	a x 100/ b
Enseñanza-aprendizaje.	Promoción de alumnado de 6º curso de educación primaria sin adaptaciones curriculares significativas.	Porcentaje de promoción del alumnado de 6º curso de educación primaria sin adaptaciones curriculares significativas.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos de 6º curso que promocionan sin adaptaciones curriculares significativas. b. Nº total de alumnas y alumnos sin adaptaciones curriculares significativas que constan en el acta de evaluación del último curso de la etapa.	a x 100/ b

<p>Enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Alumnado de 6º curso de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.</p>	<p>Porcentaje de alumnado de 6º curso de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas.</p>	<p>FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos de 6º curso que obtienen evaluación positiva en todas las áreas. b. Nº total de alumnas y alumnos que constan en el acta de evaluación del último curso de la etapa.</p>	<p>a x 100/ b</p>
<p>Enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Promoción alumnado de educación primaria sin adaptaciones curriculares significativas.</p>	<p>Media de porcentajes de promoción en los distintos ciclos del alumnado que no desarrolla adaptaciones curriculares significativas.</p>	<p>FUENTE: SISTEMA SÉNECA ai. Nº de alumnas y alumnos sin adaptaciones curriculares significativas que promocionan en un determinado ciclo. bi. Nº total de alumnas y alumnos sin adaptaciones curriculares significativas matriculados en el último curso del ciclo correspondiente. ci. Porcentaje por ciclo de alumnado sin adaptaciones curriculares significativas que promociona. $ci = ai \times 100 / bi$</p>	<p>Media de los ciclos</p>

ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	VARIABLES	MEDICIÓN
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de educación primaria con evaluación positiva.	Media de porcentajes de alumnado con evaluación positiva en las distintas áreas.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA ai. Nº de alumnas y alumnos con evaluación positiva en una determinada área. bi. Nº total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en dicha área. ci. Porcentaje por área del alumnado con evaluación positiva. $ci = ai \times 100 / bi$	Media de los ciclos
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de comunicación lingüística.	Porcentaje de alumnado de 2º curso de educación primaria que en la prueba ESCALA alcanza los niveles 5 ó 6 en la competencia básica de comunicación lingüística.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 5 ó 6 en comunicación lingüística. b. Nº total de alumnas y alumnos que participan en la prueba ESCALA de comunicación lingüística.	$a \times 100 / b$
Enseñanza-aprendizaje.	Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de razonamiento matemático.	Porcentaje de alumnado de 2º curso de educación primaria que en la prueba ESCALA alcanza los niveles 5 ó 6 en la competencia básica de razonamiento matemático.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 5 ó 6 en razonamiento matemático. b. Nº total de alumnas y alumnos que participan en la prueba ESCALA de razonamiento matemático.	$a \times 100 / b$

<p>Enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Alumnado de 4º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de comunicación lingüística.</p>	<p>Porcentaje de alumnado de 4º curso de educación primaria que en la prueba de evaluación de diagnóstico alcanza los niveles 5 ó 6 en la competencia básica de comunicación lingüística.</p>	<p>FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 5 ó 6 en comunicación lingüística. b. Nº total de alumnas y alumnos que participan en la prueba de evaluación de diagnóstico de comunicación lingüística.</p>	<p>a x 100/ b</p>
<p>Enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Alumnado de 4º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia básica de razonamiento matemático.</p>	<p>Porcentaje de alumnado de 4º curso de educación primaria que en la prueba de evaluación de diagnóstico alcanza los niveles 5 ó 6 en la competencia básica de razonamiento matemático.</p>	<p>FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 5 ó 6 en razonamiento matemático. b. Nº total de alumnas y alumnos que participan en la prueba de evaluación de diagnóstico de razonamiento matemático.</p>	<p>a x 100/ b</p>

ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	VARIABLES	MEDICIÓN
Enseñanza-aprendizaje.	Horas de docencia directa impartidas por el profesorado.	Porcentaje de horas de docencia impartidas por el profesorado.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de horas de docencia impartidas. b. Nº total de horas de docencia previstas en el horario.	$a \times 100 / b$
Enseñanza-aprendizaje.	Asistencia escolar en educación infantil.	Porcentaje de alumnado de educación infantil que durante el curso escolar tiene más de un 75% de asistencia.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en educación infantil que tienen más de un 25% de faltas de asistencia recogidas en Séneca durante el curso escolar. b. Nº total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en educación infantil.	$100 - (a \times 100 / b)$

ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	VARIABLES	MEDICIÓN
Atención a la diversidad.	Promoción alumnado de educación primaria con adaptaciones curriculares significativas.	Media de porcentajes de promoción por ciclo del alumnado con adaptaciones curriculares significativas	<p>FUENTE: SISTEMA SÉNECA</p> <p>ai. Nº de alumnas y alumnos con adaptaciones curriculares significativas que promocionan en un determinado ciclo.</p> <p>bi. Nº total de alumnas y alumnos con adaptaciones curriculares significativas matriculados en el último curso del ciclo correspondiente.</p> <p>ci. Porcentaje por ciclo de alumnado con adaptaciones curriculares significativas que promociona. $ci = ai \times 100 / bi$</p>	Media de los ciclos
Atención a la diversidad.	Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de comunicación lingüística.	Porcentaje de alumnado de 2º curso de educación primaria que en la prueba ESCALA alcanza los niveles 1 o 2 en la competencia básica de comunicación lingüística.	<p>FUENTE: SISTEMA SÉNECA</p> <p>a. Nº total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 1 o 2 en comunicación lingüística.</p> <p>b. Nº total de alumnas y alumnos que participan en la prueba ESCALA de comunicación lingüística.</p>	$a \times 100 / b$

ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	VARIABLES	MEDICIÓN
Atención a la diversidad.	Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de razonamiento matemático.	Porcentaje de alumnado de 2º curso de educación primaria que en la prueba ESCALA alcanza los niveles 1 o 2 en la competencia básica de razonamiento matemático.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 1 o 2 en razonamiento matemático. b. Nº total de alumnas y alumnos que participan en la prueba ESCALA de razonamiento matemático.	$a \times 100 / b$
Atención a la diversidad.	Alumnado de 4º de educación primaria que globalmente obtiene un dominio bajo en la competencia básica de comunicación lingüística.	Porcentaje de alumnado de 4º curso de educación primaria que en la prueba de evaluación de diagnóstico alcanza los niveles 1 o 2 en la competencia básica de comunicación lingüística.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 1 o 2 en comunicación lingüística. b. Nº total de alumnas y alumnos que participan en la prueba de evaluación de diagnóstico de comunicación lingüística.	$a \times 100 / b$
Atención a la diversidad.	Alumnado de 4º de educación primaria que globalmente obtiene un dominio bajo en la competencia básica de razonamiento matemático.	Porcentaje de alumnado de 4º curso de educación primaria que en la prueba de evaluación de diagnóstico alcanza los niveles 1 o 2 en la competencia básica de razonamiento matemático.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos que obtienen un nivel competencial de 1 o 2 en razonamiento matemático. b. Nº total de alumnas y alumnos que participan en la prueba de evaluación de diagnóstico de razonamiento matemático.	$a \times 100 / b$

Atención a la diversidad.	Eficacia de los programas de refuerzo de áreas instrumentales en educación primaria.	Media de porcentajes de alumnado que desarrolla programas de refuerzo en las áreas instrumentales de Lengua castellana, Lengua extranjera o Matemáticas que alcanza evaluación positiva en el área correspondiente.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA ai. Nº total de alumnas y alumnos que reciben refuerzo educativo y supera el área instrumental correspondiente. bi. Nº total de alumnas y alumnos que reciben refuerzo educativo en el área instrumental. ci. Porcentaje por área instrumental de alumnado de refuerzo educativo que alcanza evaluación positiva. $ci = ai \times 100 / bi$	Media de los ciclos
---------------------------	--	---	---	---------------------

ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	VARIABLES	MEDICIÓN
Atención a la diversidad.	Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en educación primaria.	Media de porcentajes de alumnado que cursa áreas con adaptaciones curriculares significativas y alcanza evaluación positiva.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA ai. Nº total de alumnas y alumnos que superan los objetivos de la adaptación curricular significativa de una determinada área. bi. Nº total de alumnas y alumnos con adaptación curricular significativa en una determinada área. ci. Porcentaje por área de alumnado con adaptaciones curriculares significativas que supera los objetivos. $ci = ai \times 100 / bi$	Media de los ciclos

<p>Atención a la diversidad</p>	<p>Eficacia de la flexibilización de la escolarización del alumnado con altas capacidades en educación primaria.</p>	<p>Porcentaje de alumnado con altas capacidades destinatario de una flexibilización que supera todas las áreas correspondientes.</p>	<p>FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos con altas capacidades destinatarios de una flexibilización que superan todas las áreas correspondientes. b. Nº total de alumnas y alumnos con altas capacidades destinatarios de una flexibilización en educación primaria.</p>	<p>a x 100/ b</p>
--	--	--	--	-------------------

<p>ÁREA DE MEDICIÓN</p>	<p>INDICADOR DE EVALUACIÓN</p>	<p>DEFINICIÓN</p>	<p>VARIABLES</p>	<p>MEDICIÓN</p>
<p>Atención a la diversidad.</p>	<p>Absentismo escolar en las enseñanzas básicas.</p>	<p>Porcentaje de alumnado de enseñanzas básicas que tiene más de un 25% de faltas de asistencia durante el curso escolar.</p>	<p>FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en educación básica que tienen más de un 25% de faltas de asistencia recogidas en Séneca durante el curso escolar. b. Nº total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en enseñanzas básicas.</p>	<p>a x 100/ b</p>

<p>Atención a la diversidad</p>	<p>Idoneidad curso-edad en las enseñanzas básicas.</p>	<p>Media de porcentajes de alumnado matriculado en el curso que por edad le corresponde en las enseñanzas básicas.</p>	<p>FUENTE: SISTEMA SÉNECA ai. Nº total por curso de alumnas y alumnos que están matriculados en el que por edad les corresponde. bi. Nº de alumnas y alumnos por curso de educación básica del centro. ci. Porcentaje por curso de idoneidad: $ci = ai \times 100 / bi$</p>	<p>Medias de los ci</p>
<p>Atención a la diversidad.</p>	<p>Eficacia de los programas de refuerzo de materias instrumentales en la ESO.</p>	<p>Porcentaje de alumnado que cursa un programa de refuerzo en la materia instrumental de Lengua castellana y literatura, 1ª Lengua extranjera o Matemáticas que alcanza calificación positiva en dicho programa de refuerzo.</p>	<p>FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº total de alumnas y alumnos que superan el programa de refuerzo correspondiente. b. Nº total de alumnas matriculadas y alumnos matriculados en el programa de refuerzo educativo de una materia instrumental.</p>	<p>$a \times 100 / b$</p>

ÁREA DE MEDICIÓN	INDICADOR DE EVALUACIÓN	DEFINICIÓN	VARIABLES	MEDICIÓN
Clima y convivencia.	Cumplimiento de normas de convivencia en enseñanzas básicas.	Porcentaje de alumnado que no tiene incidentes de conducta.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº de alumnas y alumnos de enseñanzas básicas que no tienen incidente alguno. b. Nº total de alumnas y alumnos de enseñanzas básicas del centro.	$a \times 100 / b$

Clima y convivencia.	Conductas contrarias a la convivencia en enseñanzas básicas.	Tasa por cada 100 alumnas y alumnos de conductas contrarias a la convivencia.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº de conductas contrarias a la convivencia. b. Nº total de alumnas y alumnos de enseñanzas básicas del centro.	$a \times 100 / b$
Clima y convivencia.	Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en enseñanzas básicas.	Tasa por cada 100 alumnas y alumnos de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº de incidentes sobre conductas gravemente perjudiciales para la convivencia b. Nº total de alumnas y alumnos de enseñanzas básicas del centro.	$a \times 100 / b$

Clima y convivencia.	Alumnado de enseñanzas básicas reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	Porcentaje de alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia.	FUENTE: SISTEMA SÉNECA a. Nº de alumnas y alumnos con más de un incidente sobre conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia. b. Nº total de alumnas y alumnos de enseñanzas básicas del centro.	a x 100/ b
-----------------------------	---	---	--	-------------------

b. Son debatidos y aprobados por el Claustro												
c. Son conocidos por la Comunidad Educativa.												

Valoraciones, evidencias y propuestas de mejora.

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.	1	2	3	4
a. El Centro cumple el calendario laboral y escolar a lo largo del curso				
b. Cumple horario a comienzo de curso y final de cada uno de los trimestres				
c. Comunica a las familias su horario de atención y apertura				
d. Dispone de control de horarios y permisos del personal				
e. Se aplican criterios establecidos a los permisos				
f. Se dan bajos porcentajes de ausencias del profesorado				
g. Se establecen procedimientos de sustitución y atención al alumnado				
h. Se procura reducir en lo posible la incidencia de las ausencias del profesorado en los aprendizajes del alumnado				

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.	1	2	3	4
<p>a. Las entradas y salidas, y cambios de clase se efectúan puntualmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se cumplen las normas sobre puntualidad, entradas y salidas. ○ Se revisa el cumplimiento de las normas, al menos, trimestralmente. 				
<p>b. Nunca se interrumpe la actividad del aula</p>				
<p>c. El tiempo se dedica a actividades de aprendizaje efectivas y motivadoras</p>				
<p>d. Las actividades complementarias están planificadas de forma equilibrada e integradas en el currículum</p> <ul style="list-style-type: none"> · <i>Las programaciones incluyen, integradas en el currículum, las actividades complementarias.</i> 				
<p>e. Se desarrollan actividades extraescolares planificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Las actividades extraescolares se planifican a comienzo de curso, incluyéndolas en la Programación General Anual y en las programaciones de ciclo y de aula 				

f. Se registra y trata el absentismo y el abandono escolar:

- Las familias justifican, en todos los casos, las ausencias del alumnado.
- Se registran semanalmente en Séneca las ausencias.
- Se emite mensualmente, en Séneca, el parte de absentismo.
- En caso de absentismo se aplica el protocolo correspondiente

--	--	--	--	--

Valoraciones, evidencias y propuestas de mejora.

INDICADOR 2.

2. La concreción del currículum, su adaptación al contexto, y la planificación efectiva de la práctica.

<p>2.1 Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada docente conoce perfectamente las líneas de actuación pedagógicas del Centro. • Cada docente conoce perfectamente los objetivos de mejora del rendimiento escolar del Plan de Centro. 	1	2	3	4
---	----------	----------	----------	----------

<p>a. Existen secuencias y/o agrupaciones de contenidos que establecen los logros según el contexto, que debe alcanzar el alumnado al finalizar los distintos cursos, ciclos y etapas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un currículo que establece los logros que debe alcanzar el alumnado al finalizar los distintos cursos, ciclos y etapas. • Se llevan a la práctica las propuestas de mejora que se incluyen en el PC y en el aula. • Se revisan y evalúan las diferentes propuestas de mejora. • Las programaciones didácticas de cada ciclo son claras y operativas. • Las programaciones de las UUD son útiles y eficientes. • Se están utilizando, para la elaboración de las UUD, los formatos aprobados en el Proyecto Educativo. • La utilización de los tiempos de aprendizaje en el aula son adecuados. • Se reorganizan las actividades y programas de atención a la diversidad, realizándose y llevándose al día las programaciones de la atención individualizada. • Se incluyen en las programaciones y se aplican medidas de atención a la diversidad. 				
<p>b. Son aprobados y debatidos por los órganos del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El currículo escolar es aprobado y debatido por los órganos del centro, conocidos por la Comunidad Educativa, con revisión eficaz de resultados por los equipos de ciclo y ETCP. 				
<p>c. Son conocidos por la Comunidad Educativa</p>				

d. Tras cada evaluación, se hace revisión eficaz de resultados por los equipos de ciclo.				
e. De acuerdo con los resultados, se hace una reorganización de las actividades y programas de atención a la diversidad- <ul style="list-style-type: none"> · La reorganización de los programas incluye los criterios de evaluación y las medidas organizativas necesarias: temporalización, responsables. · Se comunica a las familias la reorganización de las actividades y programas. 				
f. Se llevan al día las programaciones de la atención individualizada				
g. Está clara la continuidad de los aprendizajes entre los distintos cursos o ciclos				

Valoraciones, evidencias y propuestas de mejora.

<p>2.2 Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área, materia o ámbito para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer, escribir, hablar y escuchar. -Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana. -Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física. 	1	2	3	4
--	----------	----------	----------	----------

<p>a. El centro contempla en su planificación criterios y actividades comunes que permiten el desarrollo de estos aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ El Centro elabora programas y proyectos que permitan el desarrollo de estos aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje. 				
<p>b. Se llevan a la práctica del aula criterios y actividades comunes que permiten el desarrollo de estos aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se utilizan métodos que promuevan el trabajo en equipo colaborativo entre el alumnado y entre el profesorado. ● Revisamos y modificamos, si es necesario, las programaciones. ● Los materiales didácticos son los adecuados. ● Las tecnologías de la información y de la comunicación forman parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo. <ul style="list-style-type: none"> · La temporalización de las actividades de enseñanza-aprendizaje son adecuadas 				
<p>c. Todo el profesorado lleva a la práctica estos aspectos</p>				
<p>d. Hay una coordinación suficiente que permita garantizar logros comunes a todo el alumnado al finalizar la etapa.</p>				
<p>e. debatidos, aprobados</p>				
<p>Valoración, evidencias y propuestas de mejora.</p>				

INDICADOR 3 :

- 3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.**

3.1 Criterios de evaluación, promoción y titulación.	1	2	3	4
a. Existen criterios o instrumentos comunes de evaluación por área o materia				
b. Se aplican criterios de evaluación, promoción y titulación comunes del Centro				
c. Son debatidos, aprobados				
d. Son suficientemente conocidos por la Comunidad Educativa				
e. Se hace una evaluación acorde con la normativa de las diferentes etapas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Los criterios de evaluación, de las diferentes áreas, son adecuados y adaptados al contexto. 				

<p>f. Se valora siempre en la enseñanza básica el progreso en la adquisición de las competencias básicas y el grado de madurez.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existen instrumentos para evaluar la adquisición de las competencias básicas. · Los criterios o instrumentos comunes de evaluación por área o materia están de acorde con la normativa de las diferentes etapas, valorándose siempre en la enseñanza básica el progreso en la adquisición de las competencias básicas y el grado de madurez del alumnado.. 				
<p>g. Se registra gran éxito escolar del alumnado del centro</p>				
<p>h. Existe satisfacción por parte de las familias y del entorno con el centro.</p>				

Valoraciones, evidencias y propuestas de mejora.

3.2 Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.	1	2	3	4
<p>a. El centro realiza la evaluación inicial, continua y final</p>				
<p>b. Se celebran sesiones de evaluación</p>				

<p>c. Se adoptan medidas para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se elaboran programas de apoyo, refuerzo y técnicas de estudio para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje. ○ Se aplica el Plan de Apoyo y Refuerzo del Centro para atender al alumnado que lo necesita. 				
<p>d. Se consideran los resultados de las pruebas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Una vez realizadas las pruebas externas se analizan los resultados, se aprueban y aplican medidas de mejora para determinados aprendizajes, que comprometen a todo el centro. ● Los resultados de las PPDD y PPEE y Pruebas Escala son estudiados en Ciclo y en Equipos Docentes. ● Los resultados son analizados por el ETCP para formular las propuestas de mejora que estime pertinentes. ● Dichas propuestas se incorporaran a los documentos planificadores del Centro una vez aprobadas por el Claustro y el Consejo Escolar. 				
<p>e. Se aprueban y aplican medidas de mejora para determinados aprendizajes, que comprometen a todo el centro.</p>				

Valoraciones, evidencias y propuestas de mejora.

INDICADOR 4 :

- 4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.**

4.1 Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado	1	2	3	4
a. El Centro tiene establecido un Plan de Atención a la Diversidad				
b. El plan contempla medidas curriculares y organizativas adaptadas al contexto y necesidades del alumnado				
c. Las medidas son revisables y coordinadas				
d. Se facilita información precisa a las familias sobre su contenido y objetivos				

Valoraciones, evidencias y propuestas de mejora.

4.2 Programación adaptada a las necesidades del alumnado	1	2	3	4

<p>a. El Centro planifica, desarrolla y revisa en todos los casos las distintas programaciones que necesita el alumnado según sus características personales y el contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Se Planifican las reuniones necesarias entre los Tutores y Tutoras, los Equipos Docentes y el equipo de Orientación, para la elaboración de programas AD 				
<p>b. El centro informa y establece compromisos con las familias</p>				

Valoraciones, evidencias y propuestas de mejora.

4.3 Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.	1	2	3	4
<p>a. La totalidad del equipo docente colabora en la tutorización del alumnado en cada curso.</p>				
<p>b. Se actúa de acuerdo con el Plan de Orientación y Acción Tutorial.</p> <ul style="list-style-type: none"> · La totalidad del profesorado conoce y aplica el Plan de Orientación y Acción Tutorial 				
<p>c. Se favorece su adaptación e integración.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se aplican las estrategias que establece el Plan de Acogida del Centro. ● Se aplican estrategias para crear un buen clima en el aula. ● El tutor y el equipo docente apoyan al alumnado con dificultades de adaptación. 				

<p>d. Se hace un seguimiento personalizado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se utilizan instrumentos de registro y control de la evolución del alumnado. 				
<p>e. Se detectan dificultades y se adoptan medidas inmediatas</p>				
<p>f. Se favorece la equidad y la socialización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja, desde la tutoría, para lograr una educación en valores. 				
<p>g. Se favorece la transición entre etapas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un plan de transición entre Infantil Primaria y Primaria ESO. 				
<p>h. Existe una comunicación y colaboración continua con las familias y el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se celebran las reuniones y entrevistas previstas en el Proyecto Educativo. • Se utiliza la agenda como medio de comunicación y colaboración con las familias. • Se organizan actividades en el aula y en el Centro contando con la colaboración de las familias y el entorno. 				
<p>i. Se adoptan compromisos cuando resulta necesario</p>				

Valoraciones, evidencias y propuestas de mejora.

INDICADOR 5 :

- 5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.**

5.1. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado	1	2	3	4
<p>a. El Equipo Directivo y otros responsables dirigen y coordinan la actividad educativa del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ED coordina la actividad del Centro y propicia la distribución de tareas, funciones y responsabilidades entre los miembros de la comunidad educativa, de acuerdo con el Plan de Centro. 				
<p>b. El E.D. dirige y coordina los equipos docentes, claustro y consejo escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convoca las sesiones de Claustro necesarias y aplica los acuerdos adoptados. • Desarrolla las funciones que le corresponden al Consejo Escolar. • Establece canales de comunicación con los equipos docentes, Claustro y Consejo Escolar y con la comunidad educativa, en general, para propiciar la información, el buen funcionamiento del Centro y el intercambio de ideas y propuestas de mejora de los logros escolares 				
<p>c. El E.D. ejerce la dirección y coordinación pedagógica que garantiza la eficacia en los procesos de aprendizaje del alumnado</p>				

<p>d. El E.D. adopta medidas de mejora relevantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsa la adopción de medidas de mejora de los rendimientos escolares. • Promueve la participación en planes y proyectos para la mejora de la calidad del Centro y de los resultados escolares. • Realiza las actuaciones necesarias para el logro de la mejora de los recursos educativos en cuanto a personal, instalaciones y materiales. 				
<p>e. El E.D. promueve la convivencia y un clima escolar centrado en el logro de aprendizajes y adquisición de valores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Favorece la convivencia en el Centro, garantiza la mediación en la resolución de los conflictos e impone las medidas disciplinarias que correspondan al alumno de acuerdo con las disposiciones vigentes y lo establecido en el Plan de Convivencia. • Elabora programas para la mejora de la convivencia y la adquisición de valores. 				
<p>f. El E.D. garantiza el funcionamiento apropiado del centro</p>				
<p>g. El E.D. impulsa la colaboración con las familias y el entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsa la colaboración con las familias, con instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno, y fomenta un clima escolar que favorezca al estudio y el desarrollo de cuantas actuaciones propicien una formación integral en conocimientos y valores de los alumnos. 				

Valoraciones, evidencias y propuestas de mejora.

INDICADOR 6 :

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.1. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.	1	2	3	4
<p>a. El Centro dispone y aplica un Plan de Convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 100% del profesorado lo conoce. • El 100% del alumnado lo conoce. • El 100% de las familias lo conoce. • El 100% de los docentes aplica el Plan de Convivencia. 				
<p>b. El Plan de Convivencia contiene medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, y la resolución pacífica de los conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incluye un procedimiento de elaboración de las normas de convivencia. ● Contempla medidas para la prevención y resolución pacífica de los conflictos. • Promueve la educación en valores a favor de la convivencia pacífica. 				
<p>c. Incluye la regulación del procedimiento sancionador</p>				

<p>d. Cuenta con la participación de la comunidad educativa y la colaboración de agentes externos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunidad educativa, a través de sus representantes, participa en su elaboración y en su aplicación. • La comunidad educativa y los agentes externos participan en cuantas actividades se organizan en el Centro para favorecer la convivencia y la cultura de paz. <p>• La comunidad educativa y los agentes externos participa en el desarrollo del programa Escuela: Espacio de Paz.</p>				
<p>e. Hay implicación de las familias con compromisos de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El número de compromisos que se suscriben es aceptable. 				
<p>f. Se aplican medidas inmediatas que se cumplen por todo el personal del centro y sin contradicciones ante cualquier nuevo conflicto.</p>				

Valoraciones, evidencias y propuestas de mejora.

7. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA.

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios pedagógicos de asignación de enseñanzas, formación de grupos y elaboración de horarios.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El Centro aplica y dispone de unos criterios pedagógicos, centrados en la mejor atención educativa del alumnado, de asignación de enseñanzas, de grupos y horarios, debatidos y aprobados por el Claustro, y conocidos por la Comunidad Educativa	El Centro aplica y dispone de unos criterios pedagógicos, centrados en la mejor atención educativa del alumnado, debatidos y aprobados por el Claustro, pero con algún aspecto mejorable y/o poco conocidos por la Comunidad Educativa	El Centro no dispone de unos criterios pedagógicos suficientemente elaborados, o disponiendo de ellos no los aplica en su totalidad, la excepcionalidad en su cumplimiento no se cuestiona, y la Comunidad Educativa los desconoce.	El Centro no dispone de unos criterios pedagógicos, o disponiendo de ellos no los aplica, los horarios responden a otros intereses distintos a los del aprendizaje del alumnado, no se han debatido en Claustro, o no son objeto de Interés por parte del Centro.
Valoraciones o evidencias.			
Medidas de Mejora.		Temporalización y Personas responsables:	Indicadores de calidad:

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
<p>El centro cumple el calendario laboral y escolar a lo largo del curso, de forma especial a comienzo de curso y final de cada uno de los trimestres, comunica a las familias su horario de atención y apertura, dispone de control de horarios y permisos del personal, con bajos porcentajes de ausencias, y se establecen procedimientos de sustitución y atención al alumnado para reducir en lo posible la incidencia en los aprendizajes del alumnado de las ausencias del profesorado.</p>	<p>El centro cumple el calendario laboral y escolar tanto a comienzo como a final de curso y trimestre, comunica a las familias su horario de atención y apertura, dispone de control de horarios y permisos del personal, con porcentajes de ausencias mejorables, y se establecen procedimientos de atención al alumnado para reducir la incidencia en los aprendizajes, aunque hay todavía situaciones que hacen necesaria su revisión y mejora porque afectan a los aprendizajes del alumnado.</p>	<p>El centro cumple el calendario laboral y escolar tanto a comienzo como a final de curso y trimestre, no se comunica a las familias su horario de atención y apertura, dispone de un procedimiento de control de horarios ineficaz, con aplicación de criterios de permisos contradictorios, con porcentajes significativos de ausencias, y con procedimientos de sustitución del profesorado no debatidos ni estudiados suficientemente con la orientación indicada.</p>	<p>El centro incumple el calendario laboral y escolar tanto a comienzo como a fin de curso y trimestre, no informa adecuadamente de su horario a las familias, no dispone o dispone de un control de horarios ineficaz, con criterios contradictorios de permisos no siempre sujetos a norma, con porcentajes significativos de ausencias, y los procedimientos de sustitución no se orientan a no perjudicar los procesos de aprendizaje del alumnado.</p>

Valoraciones o evidencias:		
Medidas de Mejora	Temporalización y Personas responsables:	Indicadores de calidad:

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
<p>Las entradas y salidas, y cambios de clase se efectúan puntualmente, nunca se interrumpe la actividad del aula, el tiempo se dedica a actividades de aprendizaje efectivas y motivadoras, las actividades complementarias están planificadas de forma equilibrada e integradas en el currículum, se desarrollan actividades extraescolares y se registra y trata el absentismo y el abandono escolar.</p>	<p>Se producen esporádicamente desajustes en entradas, salidas y cambios de clase, nunca se interrumpe la actividad del aula, el tiempo se dedica a actividades de aprendizaje efectivas y motivadoras, las actividades complementarias están planificadas e integradas en el currículum, se desarrollan actividades extraescolares y se registra y trata el absentismo y el abandono escolar.</p>	<p>Hay desajustes en las entradas y salidas, se demoran algunos cambios de clase, a veces se interrumpe la actividad del aula, se dedica tiempo a actividades de aprendizaje rutinarias y no están equilibradas o planificadas las actividades complementarias en relación con el currículum, no se planifican tampoco las actividades extraescolares, se registra y se trata el absentismo y el abandono escolar.</p>	<p>Se pierde tiempo en las entradas y salidas, hay demoras en los cambios de clase, no hay conciencia de que se interrumpe la actividad del aula por los motivos más diversos, hay un exceso de actividades extraescolares y complementarias, planificadas o no, no siempre relacionadas estas últimas con el currículum y que alteran los aprendizajes, se registra y no se trata el absentismo y/o el abandono escolar.</p>
<p>Valoraciones o evidencias:</p>			
<p>Medidas de Mejora</p>	<p>Temporalización y Personas responsables:</p>	<p>Indicadores de calidad:</p>	

2. La concreción del currículum, su adaptación al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas, ámbitos, materias o módulos en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
<p>Existen secuencias y/o agrupaciones de contenidos que establecen los logros según el contexto, que debe alcanzar el alumnado al finalizar los distintos cursos, ciclos y etapas, aprobados y debatidos por los órganos del centro, conocidos por la Comunidad Educativa, con revisión eficaz de resultados por los equipos de ciclo o departamento y ETCP, y reorganización de las actividades y programas de atención a la diversidad, llevándose al día las programaciones de la atención individualizada.</p>	<p>Existen secuencias y/o agrupaciones de contenidos por cursos, ciclos y etapas, de manera que se conocen los logros que debe alcanzar el alumnado al finalizar los distintos cursos, aprobados y debatidos por los distintos órganos del centro, y conocidos por la Comunidad Educativa, aunque no siempre se revisan los resultados del alumnado en cada evaluación y se adoptan propuestas de mejora para la reorganización de las medidas de atención a la diversidad y/o se llevan al día las programaciones.</p>	<p>Aunque existen las secuencias de contenidos y se definen los logros escolares a alcanzar en función del contexto educativo para cada curso, no hay un documento unificado que lo recoja con claridad, o no hay suficiente coordinación entre ciclos o departamentos para acabar de elaborarlo en el ETCP, y aunque se revisen los resultados, se adopten propuestas de mejora, y se organicen medidas de atención a la diversidad, no está clara la continuidad de los aprendizajes entre los distintos cursos o ciclos.</p>	<p>Las secuencias de contenidos no están planificadas e incluso faltan en algún ciclo, departamento o etapa, no se han coordinado en el ETCP y son una mera copia de las programaciones ofrecidas por las editoriales, sin que se hayan contextualizado en el centro ni debatido y acordado en los órganos de coordinación didáctica, de manera que se sigue únicamente el libro de texto, sin que existan referencias claras y se sepan los logros a alcanzar por el alumnado en cada curso, ciclo y al finalizar la etapa.</p>

Valoraciones o evidencias:		
Medidas de Mejora	Temporalización y Personas responsables:	Indicadores de calidad:

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área, materia o ámbito para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- **Leer, escribir, hablar y escuchar.**
- **Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.**
- **Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.**
- **Utilización de tecnologías de la información y comunicación.**

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El centro contempla en su planificación y se llevan a la práctica del aula criterios y actividades comunes que permiten el desarrollo de estos aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje.	Se contemplan estos aspectos y se llevan a la práctica del aula por la mayoría del profesorado, aunque hay diferencias en su desarrollo y en algunos casos los órganos de coordinación docente no lo tratan.	Aunque hay prácticas docentes destacadas e iniciativas comunes consolidadas, no hay una coordinación suficiente que permita garantizar logros comunes a todo el alumnado al finalizar la etapa.	Está contemplado formalmente en la programación, y su desarrollo se atiene al seguimiento del libro de texto, sin que se trate o existan acuerdos comunes de centro que lo contextualicen.
Valoraciones o evidencias:			
Medidas de Mejora.	Temporalización y Personas responsables:	Indicadores de calidad :	

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

<i>Excelente</i>	<i>Buena</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
<p>Existen criterios o instrumentos comunes de evaluación por área o materia y se aplican criterios de evaluación, promoción y titulación comunes del Centro, debatidos, aprobados y suficientemente conocidos por la Comunidad Educativa, con una evaluación acorde con la normativa de las diferentes etapas, valorándose siempre en la enseñanza básica el progreso en la adquisición de las competencias básicas y el grado de madurez, con gran éxito escolar del alumnado del centro y satisfacción por parte de las familias y del entorno con el centro.</p>	<p>Existen criterios o instrumentos comunes de evaluación por área o materia y se aplican criterios de evaluación, promoción y titulación comunes del Centro, aprobados pero no suficientemente conocidos por la Comunidad Educativa, con una evaluación acorde con la normativa de las diferentes etapas, valorándose el progreso en la adquisición de las competencias en la enseñanza básica y el grado de madurez del alumnado, con algunas diferencias de interpretación en los equipos docentes, que necesitan ser debatidas y superadas.</p>	<p>No siempre existen instrumentos comunes o criterios de evaluación por área o materia, se respeta la normativa de evaluación de las diferentes etapas, se aplican criterios de evaluación, promoción y titulación comunes del Centro, pero de manera desigual entre los diferentes ciclos, cursos o etapas, poco o no conocidos por la Comunidad Educativa, situación que genera diferencias en la evaluación del alumnado, sin valorar, o hacerlo con poco rigor, en la enseñanza básica la adquisición de competencias y el grado de madurez del alumnado..</p>	<p>No existen criterios o instrumentos comunes de evaluación por área o materia, no se respeta la normativa de evaluación de las diferentes etapas, los criterios de evaluación, promoción y titulación del Centro no existen o no se aplican, ni son conocidos por la Comunidad Educativa, y se desarrolla la evaluación de manera individual, sólo centrada en contenidos del libro de texto con exámenes escritos como único instrumento de evaluación, sin valorar en la enseñanza básica la adquisición de competencias y el grado de madurez del alumnado.</p>

Valoraciones o evidencias:		
Medidas de Mejora	Temporalización y Personas responsables:	Indicadores de calidad:

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
<p>El centro realiza la evaluación inicial, continua y final, celebra sesiones de evaluación, adopta medidas para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje, se consideran los resultados de las pruebas externas, y se aprueban y aplican medidas de mejora para determinados aprendizajes, que comprometen a todo el centro.</p>	<p>Aunque el centro realiza la evaluación inicial, continua y final, celebrando las sesiones de evaluación, adoptando medidas para el alumnado con dificultades de aprendizaje, se consideran los resultados de las pruebas externas y se adoptan y aplican medidas de mejora, existen disfunciones o faltan aspectos por mejorar.</p>	<p>El Centro aplica la evaluación inicial, continua y final con diferencias en los distintos cursos o etapas, atendiendo al alumnado con dificultades de aprendizaje con criterios no siempre homogéneos, y trata sin profundizar los resultados de las pruebas externas sin que se conozca si se aplican las medidas de mejora acordadas.</p>	<p>No se planifica ni se coordina la evaluación inicial, continua y final, las sesiones de evaluación son formales, sin analizar las causas de los resultados negativos, ni las necesidades de aprendizaje del alumnado, y se hacen propuestas de mejora formales sobre las pruebas externas, sin que se tenga constancia que se realizan en la práctica.</p>

Valoraciones o evidencias:		
Medidas de Mejora	Temporalización y Personas responsables:	IndicadorEs de calidad:

4.- La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1 Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

<i>Excelente</i>	<i>Buena</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
<p>El Centro tiene establecido un Plan de Atención a la Diversidad que contempla medidas curriculares y organizativas adaptadas al contexto y necesidades del alumnado, revisables y coordinadas, y con información precisa a las familias sobre su contenido y objetivos.</p>	<p>El Centro tiene establecido un Plan de Atención a la Diversidad que contempla medidas curriculares y organizativas aunque no suficientemente adaptadas al contexto y necesidades del alumnado en determinados casos, con información desigual a las familias.</p>	<p>El Centro dispone de un Plan de Atención a la Diversidad, con desiguales prácticas no coordinadas, ni con un seguimiento estructurado, no suficientemente adaptadas al contexto o a las necesidades del alumnado, y con limitada o poca valorada información a las familias.</p>	<p>El Centro atiende a la diversidad sin un Plan preciso que establezca la organización y desarrollo de las medidas curriculares y organizativas, con prácticas desiguales no coordinadas, no adaptadas al contexto y al alumnado, y sin ninguna o poca información de su contenido a las familias</p>
<p>Valoraciones o evidencias:</p>			
<p>Medidas de Mejora</p>		<p>Temporalización y Personas responsables:</p>	<p>Indicadores de calidad:</p>

4.2. La Programación adaptada a las necesidades del alumnado.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
<p>El Centro planifica, desarrolla y revisa en todos los casos las distintas programaciones que necesita el alumnado según sus características personales y el contexto, informando y estableciendo compromisos con las familias.</p>	<p>El Centro planifica, desarrolla y revisa las programaciones que necesita el alumnado, aunque algunas de ellas no están desarrolladas o actualizadas, informando y estableciendo compromisos educativos e implicando a las familias.</p>	<p>El Centro planifica y desarrolla las programaciones para el alumnado, pero hay desiguales prácticas educativas, falta coordinación y no se garantiza su continuidad, con limitada información y sin compromisos educativos con las familias.</p>	<p>No se desarrollan determinadas programaciones que necesita el alumnado, falta coordinación, no se revisan los resultados y la evolución de los logros del alumnado, y falta información a las familias, sin que se establezcan compromisos.</p>
<p>Medidas de Mejora</p>	<p>Temporalización y Personas responsables:</p>	<p>Indicadores de calidad:</p>	

4.3.Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
<p>La totalidad del equipo docente colabora en la tutorización del alumnado en cada curso, de acuerdo con el Plan de Orientación y Acción Tutorial, favoreciendo su adaptación e integración, con un seguimiento personalizado, detectando dificultades y adoptando medidas inmediatas, favoreciendo la equidad y la socialización, la transición entre etapas, con una comunicación y colaboración continua con las familias y el entorno, con adopción de compromisos cuando resulta necesario.</p>	<p>El equipo docente colabora en la tutorización del alumnado, de acuerdo con el Plan de Orientación y Acción Tutorial, con dificultades de coordinación por parte de algunos componentes que siguen considerando que la tutorización es del tutor con responsabilidad limitada para los demás miembros del equipo docente, manteniéndose una comunicación y colaboración continua con las familias y el entorno, con la adopción de compromisos que sean necesarios.</p>	<p>El tutor asume individualmente la tutorización y el Plan de Orientación y Acción Tutorial con poca colaboración por parte del resto de profesorado que interviene en el grupo, asume la atención a la diversidad del grupo con poca coordinación con el orientador/a y profesorado especialista, y es el que mantiene la relación con las familias sin la participación, o poca, del resto del profesorado que también atiende al grupo de alumnos, adoptando o no compromisos educativos o de convivencia.</p>	<p>El Plan de Orientación y Acción Tutorial es un documento meramente formal, sin horario ni actividades planificadas de tutoría, sin reuniones del Equipo Docente, sin coordinación con el orientador/a y/ o el profesorado de PT y AL, sin definir programas de tránsito o de acogida, sin implicación del profesorado que junto al tutor atiende al grupo de alumnos que considera que no es tarea suya la tutorización del alumnado, y con poca relación con las familias y el entorno, sin implicación del resto de profesorado que atiende al grupo.</p>

Valoraciones o evidencias:		
Medidas de mejora.	Temporalización y Personas responsables	Indicadores de calidad :

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
<p>El Equipo Directivo y otros responsables dirigen y coordinan la actividad educativa del centro y la de los equipos docentes, claustro y consejo escolar, ejerciendo la dirección y coordinación pedagógica que garantiza la eficacia en los procesos de aprendizaje del alumnado, adoptando medidas de mejora relevantes, promoviendo la convivencia y un clima escolar centrado en el logro de aprendizajes y adquisición de valores, garantizando el funcionamiento apropiado del centro, e impulsando la colaboración con las familias y el entorno.</p>	<p>El Equipo Directivo y otros responsables dirigen y coordinan, aunque no siempre con la regularidad que se necesita y con un orden del día relevante, ejerciendo la dirección y coordinación pedagógica que garantiza la eficacia en los procesos de aprendizaje del alumnado, adoptando medidas de mejora cuando se estima necesario, promoviendo la convivencia y un clima escolar centrado en el logro de aprendizajes y adquisición de valores, garantizando el funcionamiento apropiado del centro, e impulsando la colaboración con las familias y el entorno.</p>	<p>El Equipo Directivo y otros responsables, aunque están centrados en la gestión del día a día, reúnen a los órganos colegiados y de coordinación didáctica, pero no impulsan suficientemente el debate y la toma de decisiones dirigida a la mejora de la eficacia de los procesos de aprendizaje, la convivencia y el buen clima escolar, de manera que no hay un proyecto educativo claro y propio del centro que contextualice los procesos de aprendizaje según las necesidades del alumnado, con poca colaboración con las familias y el entorno.</p>	<p>El Equipo Directivo y otros responsables están centrados en la gestión del día a día, que consideran lo más importante, y reúnen con poco contenido y con la regularidad mínima establecida a los órganos colegiados y de coordinación, sin una dirección pedagógica eficaz y una coordinación de la actividad educativa, salvo en determinados aspectos (horarios, evaluaciones...), dependiendo la iniciativa pedagógica de la voluntad individual o de determinados equipos, sin adopción de acuerdos y criterios comunes, con ninguna o poca colaboración con las familias y con el entorno</p>

Valoraciones o evidencias:		
Medidas de Mejora	Temporalización y Personas responsables:	Indicadores de calidad:

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
<p>El Centro dispone y aplica un Plan de Convivencia con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, y la resolución pacífica de los conflictos, con regulación del procedimiento sancionador, contando con la participación de la comunidad educativa y la colaboración de agentes externos, implicación de las familias con compromisos de convivencia, y adopta medidas inmediatas que se cumplen por todo el personal del centro y sin contradicciones ante cualquier nuevo conflicto.</p>	<p>El Centro dispone y aplica un Plan de Convivencia con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo y la resolución pacífica de los conflictos, con regulación del procedimiento sancionador, contando con la participación de la comunidad educativa, la colaboración de agentes externos y de las familias en general, pero no se consigue mejorar algunas conductas del alumnado por existir diferencias de interpretación o criterio por parte de algún personal del centro.</p>	<p>El Centro dispone y aplica un Plan de Convivencia con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, las prácticas educativas y la resolución pacífica de los conflictos, con regulación del procedimiento sancionador, pero se necesita de una mayor implicación de la comunidad educativa, criterios comunes de tutorización de la convivencia y mejorar la colaboración de agentes externos, con más implicación de las familias, y una mayor coordinación y criterios comunes para corregir determinadas conductas.</p>	<p>El Centro dispone de un Plan de Convivencia formal, con algunas actividades para favorecerla y de un procedimiento sancionador, pero sin participación e implicación de la Comunidad Educativa, poca tutorización y relación con las familias, servicios externos y el entorno, con diferencias significativas de criterios en su aplicación, con contradicciones y polémicas constantes sin que se adopten y se cumplan medidas comunes acordadas conjuntamente, con tendencia a no prevenir conflictos y atribuir sus causas a terceros.</p>

Valoraciones o evidencias:		
Medidas de Mejora	Temporalización y Personas Responsables:	Indicadores de calidad:

8. PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN:

Responsables	Tareas	Indicadores	Temporalización.
EQUIPO DOCENTE	<p>a) Recogida de información y análisis.</p> <p>b) Identificación de fortalezas y debilidades</p> <p>c) Análisis y valoración, evidencias</p> <p>Propuestas de mejora</p> <p>Temporalización y personas responsables.</p> <p>Indicadores de calidad</p>	<p>1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.</p> <p>2. La concreción del currículum, su adaptación al contexto, y la planificación efectiva de la práctica</p> <p>3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.</p> <p>4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.</p> <p>5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.</p> <p>6-.La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.</p>	<p>Al finalizar cada evaluación (enero, abril y junio).</p>

Responsables	Tareas	Indicadores	Temporalización.
<p>CLAUSTRO DE PROFESORES</p>	<p>a) Conocimiento y valoración global de los resultados de las aplicaciones sectoriales de la evaluación.</p> <p>b) Propuesta conjunta.</p>	<p>1. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.</p> <p>2. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.</p>	<p>Al finalizar cada evaluación (enero, abril y junio)</p>

Responsables	Tareas	Indicadores	Temporalización.
<p>CONSEJO ESCOLAR</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de los datos obtenidos. 2. Elaboración de conclusiones finales. 3. Aprobación de la memoria de autoevaluación 	<p>1.La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.</p> <p>2.La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.</p> <p>3.Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.</p> <p>4.La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar</p>	<p>Al finalizar cada evaluación (enero, abril y junio).</p>

Responsables	Tareas	Indicadores	Temporalización.
EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	a) Revisión de cuestionarios descriptores de cada uno de los indicadores. b) Análisis conjunto de los resultados de las evaluaciones sectoriales. c) Elaboración de informe síntesis y propuestas de mejora para su presentación al Claustro y al Consejo Escolar.		Tarea a), durante el mes de diciembre. Tareas b) y c), al finalizar cada trimestre.

Responsables	Tareas	Indicadores	Temporalización.
EQUIPO DIRECTIVO	<p>a) Elaboración y distribución de cuestionarios e informes a los diferentes sectores para su cumplimentación.</p> <p>b) Recogida de datos (evaluación del rendimiento, competencias y absentismo), elaboración de estadísticas y su distribución.</p> <p>c) Elaboración de informes trimestrales y finales.</p> <p>d) Cumplimentación de la autoevaluación en SENECA</p>		Al final de cada trimestre.

P

PLANIFICACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN: 9.MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE.

INFORMES SECTORIALES:

Equipo del _____ Ciclo de _____ Otros: _____ ° TRIMESTRE Curso __/__

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula	Valoración	1	2	3	4
Evidencias					
Fortalezas					
Debilidades					
Propuestas de mejora					
Temporalización					
Personas responsables					
Indicadores de calidad					

2. La concreción del currículum, su adaptación al contexto, y la planificación efectiva de la práctica		Valoración	1	2	3	4
Evidencias						
Fortalezas						
Debilidades						
Propuestas de mejora						
Temporalización						
Personas responsables						
Indicadores de calidad						

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado	Valoración	1	2	3	4
Evidencias					
Fortalezas					
Debilidades					
Propuestas de mejora					
Temporalización					
Personas responsables					
Indicadores de calidad					

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos	Valoración	1	2	3	4
Evidencias					
Fortalezas					
Debilidades					
Propuestas de mejora					
Temporalización					
Personas responsables					
Indicadores de calidad					

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.	Valoración	1	2	3	4
Evidencias					
Fortalezas					
Debilidades					
Propuestas de mejora					
Temporalización					
Personas responsables					
Indicadores de calidad					

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar		Valoración	1	2	3	4
Evidencias						
Fortalezas						
Debilidades						
Propuestas de mejora						
Temporalización						
Personas responsables						
Indicadores de calidad						

7. Otros:		Valoración	1	2	3	4
Evidencias						
Fortalezas						
Debilidades						
Propuestas de mejora						
Temporalización						
Personas responsables						
Indicadores de calidad						

8. Evolución de los resultados escolares alcanzados por el alumnado:		
Evaluación positiva	Evaluación negativa (objetivos no alcanzados, causas, medidas de refuerzo)	Áreas que han presentado mayor dificultad con análisis de las causas y propuestas de mejoras.
Comparación de esta evaluación con		
I) Mismo nivel del curso anterior	II) Nivel inferior del curso anterior	III Otros cursos del ciclo
<u>Resultados por ciclos y grupos</u>		
Valoración % de los que superan todas las áreas		Valoración de los que no superan todas las áreas

9. Valoración del absentismo		
% de absentismo por clases	Ausencias justificadas	Ausencias no justificadas
Causas más frecuentes del absentismo	Sugerencias de mejora	Alumnos/as absentistas

10. Planes y programas

Aspectos que destacan	Aspectos que necesitan mejorar
Propuestas de mejora	
Para reforzar las fortalezas	Para solucionar las debilidades